



Calle Itapúa Esq. Paraguay

E-mail: [munifram@hotmail.com](mailto:munifram@hotmail.com) / [munifram@gmail.com](mailto:munifram@gmail.com) Telefax: (0761)265235 / 265243

---

**Fram, 20 de abril de 2022.**

**Señor:**

**Lic. Carlos Daniel Tkachik Sluja, Intendente  
Municipalidad de Fram.**

**Ciudad**

**De mi mayor consideración.**

*Me dirijo a usted y por su intermedio donde corresponda, en base a la Resolución Municipal Nro. 142/2022. "Por la cual se designa coordinadora responsable del avance en el proceso MECIP:2015, e iniciar gestiones para los procesos de Gestión de Documentos en Línea a través del MITIC..."; a fin de remitir el Reporte Final del Primer Diagnóstico Interno MECIP:2015, aplicado a todos los funcionarios dentro del municipio de Fram.*

*Por lo expuesto se menciona que las cuatro encuestas MECIP:2015, denominadas Formulario Digital F1, F2, F3, F4, fueron aplicadas y desarrolladas de manera digital, dando cumplimiento a lo establecido, en la Ley 6562/2020. "Establece la reducción de la utilización de papel en la gestión pública y su reemplazo por el Formato Digital".*

  
**Mgs. Sonia Elizabeth Talavera Caballero  
Funcionaria CGR Comisionada**

**Providencia: Se recibe el reporte, aprobando las recomendaciones correspondientes a fin de avanzar internamente en el proceso MECIP:2015.**



Calle Itapúa Esq. Paraguay

E-mail: [munifram@hotmail.com](mailto:munifram@hotmail.com) / [munifram@gmail.com](mailto:munifram@gmail.com) Telefax: (0761)265235 / 265243



# REPORTE DE 1ER. DIAGNÓSTICO INTERNO MECIP:2015

**INTENDENTE MUNICIPAL: LIC. CARLOS DANIEL TKACHIK SLUJA**

BASE DE DATOS  
ENCUESTA DIGITAL INTERNA MECIP:2015  
Formularios F1, F2, F3 y F4

FECHA DE APLICACIÓN DE LA ENCUESTA MARZO/ABRIL 2022



Calle Itapúa Esq. Paraguay

E-mail: [munifram@hotmail.com](mailto:munifram@hotmail.com) / [munifram@gmail.com](mailto:munifram@gmail.com) Telefax: (0761)265235 / 265243

---

**REFORTE FINAL DE DIAGNÓSTICO INTERNO MECIP:2015**  
**ÍNDICE**

Antecedente.....	01
Objetivo.....	01
Alcance.....	01
Desarrollo.....	01/11
Conclusión.....	12



Calle Itapúa Esq. Paraguay

E-mail: [munifram@hotmail.com](mailto:munifram@hotmail.com) / [munifram@gmail.com](mailto:munifram@gmail.com) Telefax: (0761)265235 / 265243

---

## 1. ANTECEDENTE

Resolución Municipal Nro. 142/2022. “Por la cual se designa coordinadora responsable del avance en el proceso MECIP:2015, e iniciar gestiones para los procesos de Gestión de Documentos en Línea a través del MITIC...”

Comunicado interno Municipal de fecha 04 de marzo de 2022. Por el cual se comunica a los funcionarios la aplicación de Encuestas Digitales MECIP:2015 y la importancia de participar en el proceso.

Informe CGR de evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno de la gestión 2020 de la Municipalidad de Fram.

Demás Disposiciones Legales vigentes enfocados a las Normas de Requisitos Mínimos MECIP:2015

## 2. OBJETIVO

Crear y aplicar herramientas digitales para diagnosticar internamente el conocimiento general básico sobre el tema MECIP:2015, a todos los funcionarios municipales, a fin de identificar las debilidades y proponer los Planes de Mejoras para el avance interno del proceso MECIP:2015.

## 3. ALCANCE

El Diagnóstico se realiza a una lista de cuarenta y siete funcionarios de la Municipalidad de Fram, la herramienta utilizada para el efecto son cuatro Encuestas Digitales Interna MECIP:2015 “F1” “F2” F3” “F4”, desarrollada en Google Forms.

## 4. DESARROLLO

Para conocer, diagnosticar el conocimiento general de los funcionarios municipales en el tema MECIP:2015, se ha creado, diseñado socializado y aplicado cuatro “Encuesta Digital MECIP:2015”, a una cantidad de cuarenta y siete funcionarios.

En primer lugar fue Aplicada, con tiempo limitado, la **Encuesta Digital MECIP:2015 “F1”**, en la cual de manera digital on-line fueron respondidos cada uno de los ítems por una cantidad importante de **cuarenta y dos** funcionarios, cumplido el plazo se procede al cierre del formulario en Google Forms, y se almacenan los datos en el archivo drive.

En segundo lugar fue Aplicada, con tiempo limitado, la **Encuesta Digital MECIP:2015 “F2”**, en la cual de manera digital on-line fueron respondidos cada uno de los ítems, por una cantidad



Calle Itapúa Esq. Paraguay

E-mail: [munifram@hotmail.com](mailto:munifram@hotmail.com) / [munifram@gmail.com](mailto:munifram@gmail.com) Telefax: (0761)265235 / 265243

importante de **cuarenta** funcionarios, cumplido el plazo se procede al cierre del formulario en Google Forms, y se almacenan los datos en el archivo drive.

En tercer lugar fue Aplicada, con tiempo limitado, la **Encuesta Digital MECIP:2015 "F3"**, en la cual de manera digital on-line fueron respondidos cada uno de los ítems, por una cantidad importante de **treinta y cuatro** funcionarios, cumplido el plazo se procede al cierre del formulario en Google Forms, y se almacenan los datos en el archivo drive.

En cuarto lugar fue Aplicada, con tiempo limitado, la **Encuesta Digital MECIP:2015 "F4"**, en la cual de manera digital on-line fueron respondidos cada uno de los ítems, por una cantidad importante de **treinta y nueve** funcionarios, cumplido el plazo se procede al cierre del formulario en Google Forms, y se almacenan los datos en el archivo drive.

El contenido de cada uno de los ítems que forma parte de la Encuesta Digital, fueron enfocados en base a los temas requeridos en las Normas de Requisitos Mínimos.

A partir de los datos obtenidos en las cuatro Encuestas Digitales MECIP:2015, que fueron aplicadas a los funcionarios de la Municipalidad de Fram, se remite el siguiente reporte general y las recomendaciones correspondientes a cada uno de los puntos destacados.

#### **1. MECIP:2008, MECIP:2015**

A las preguntas referentes al conocimiento que tienen los funcionarios municipales en el tema MECIP:2008 y MECIP:2015; con los datos obtenidos se observa una cantidad promedio de 73%, de los funcionarios que han respondido que **NO** conocen el proceso MECIP:2008 MECIP:2015.

#### **2. DOCUMENTOS MÍNIMOS:**

A las preguntas referentes al conocimiento que tienen los funcionario sobre los documentos institucionales, su formalidades, publicación y comunicación pública, como ser

Acta de Compromiso MECIP:2008 Y MECIP:2015

Visión y Misión de la Municipalidad de Fram

Organigrama de la Municipalidad de Fram

Manual de Organización, cargos, perfiles y funciones.

Política de Talento Humano

Reglamento Interno de Funcionarios

Sistema de Información Interna/Externa

Sistema de Comunicación Interna/Externa

Sistema de Rendición de cuentas

Informes de Auditorías internas, externas

Planes de Mejora Institucional

Plan Estratégico Institucional o Plan de Desarrollo

Planes Operativos o Planes de Acción

Política de Control Interno

Procedimiento Operativo

Mapa de Procesos

Reporte de 1er. Diagnóstico interno MECIP:2015

Realizado por: Funcionaria Comisionada CGR Sonia Talavera – Fecha de Entrega 20/04/2022



Calle Itapúa Esq. Paraguay

E-mail: [munifram@hotmail.com](mailto:munifram@hotmail.com) / [munifram@gmail.com](mailto:munifram@gmail.com) Telefax: (0761)265235 / 265243

Administración de Riesgos  
Normograma Institucional

Con los datos obtenidos se observa una cantidad aproximada al 76%, de los funcionarios que han respondido que **NO** conocen el documento, que **NO** recibieron la socialización y/o capacitación al respecto.

### 3. RECOMENDACIONES DE LOS FUNCIONARIOS

A las preguntas referentes a las recomendaciones que el funcionario podría realizar a la Intendencia Municipal para el mejoramiento del Organigrama Municipal actual vigente, se transcriben las siguientes recomendaciones recibidas.

Su correcta publicación
Incluir Juez de falta
Que se de más oportunidades a las mujeres para trabajar
Incluir los departamentos
Incluir los departamento
Incluir todo el departamento
Incluir todo lo departamento
Incluir todos los departamentos
Incluir aseo urbano
Incluir aseo urbano
Hacer público el organigrama
Incluir los Departamentos y sus funciones
Reestructurar el organigrama
Incluir todos los departamentos
Incluir todos los departamentos
Incluir los departamentos
Si incluir aseo urbano
Incluir aseo urbano
Incluir Aseo Urbano
Incluir Aseo Urbano
Incluir aseo urbano
Aseo Urbano
Si recomiendo que agreguen la parte de producción general
Incluir limpieza
Incluir control de cementerio
Actualizar organigrama
Capacitación y integración
Detallar mejor los departamentos y áreas
Que se incluyan todas las Áreas que faltan



Calle Itapúa Esq. Paraguay

E-mail: [munifram@hotmail.com](mailto:munifram@hotmail.com) / [munifram@gmail.com](mailto:munifram@gmail.com) Telefax: (0761)265235 / 265243

#### 4. MANUAL DE ORGANIZACIÓN, CARGOS, PERFILES Y FUNCIONES

A las preguntas referentes a las recomendaciones que el funcionario podría realizar a la Intendencia Municipal para el mejoramiento del Manual de Organización, Cargos, Perfiles y Funciones actual, se transcriben las siguientes recomendaciones recibidas.

Definición exacta de las funciones de cada cargo y designar correctamente estas funciones.
Capacitaciones para cada cargo.
Capacitación en cada área
Se podría actualizar algunos aspectos ya que los manuales desde su implementación no han sido modificados
Hacer más publica
Hacer más publica
Hacer público
Incluir todo los departamentos
Incluir departamento de aseo urbano
Hacer de Público conocimiento
Hacer de público conocimiento
Incluir todos los cargos al organigrama
Cambiar y actualizar algunas ordenanzas internas
Actualizar el manual de organización, cargos perfiles y funciones.
Hacer público las conformaciones
Hacer más públicas las informaciones
Actualizar algunas ordenanza internas
Incluir de aseo urbano
Incluir aseo urbano
Incluir Aseo Urbano
Incluir Aseo Urbano
Incluir limpieza en el organigrama
Falta control vendedor ambulante
Crear los perfiles de los cargos
Socializar semanalmente de los planes y avances
La actualización de las Áreas y capacitaciones a todos los funcionarios

#### 5. REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONARIOS

A las preguntas referentes a las recomendaciones que el funcionario podría realizar a la Intendencia Municipal para el mejoramiento del Reglamento Interno de funcionario actual, vigente; se transcriben las siguientes recomendaciones recibidas.



Calle Itapúa Esq. Paraguay

E-mail: [munifram@hotmail.com](mailto:munifram@hotmail.com) / [munifram@gmail.com](mailto:munifram@gmail.com) Telefax: (0761)265235 / 265243

Resultaría positiva una socialización en pleno de la documentación relacionada al reglamento interno de funcionarios.-
Fijar funciones de cada uno
Actualizar en la normativas vigentes
Controlar mejor a los funcionarios de Aseo Urbano para cumplir todo el horario
Publicar el reglamento interno en la página de la muni
Los permisos para ausencias, y los reemplazos a los compañeros.
Socializar el reglamento
Recomiendo la inclusión en el Organigrama al departamento de Bienes Patrimoniales con su Encargado/a, que dependerá de la Oficina de Contabilidad, que a su vez, estará subordinada por la Dirección de Administración y Finanzas. Además de impartir la organización interna entre las distintas dependencias en cuanto al tratamiento respectivos de bienes del Estado, se deberá buscar cumplir con las formalidades correspondientes a modo de garantizar el cumplimiento de los procedimientos establecido en el Decreto N° 20.132/03 - "Manual de Normas y Procedimientos para la Administración, uso, control, custodia, clasificación y contabilización de los bienes del estado", de acuerdo con la Ley N° 1535/99 que rige a la misma, según los requerimientos exigidos por la Dirección General de Contabilidad Pública - Departamento de Bienes del Estado dependiente del Ministerio de Hacienda.

## 6. SISTEMA DE INFORMACION INTERNA/EXTERNA

A las preguntas referentes a las recomendaciones que podría realizar el funcionario a la Intendencia Municipal para el mejoramiento del Sistema de Información interna/externa actual, vigente; se transcriben las siguientes recomendaciones recibidas.

Documentar cómo sería el Sistema de Información
Realizar el documento Sistema de Información
Realizar documento Sistema de Información
Implementar un Sistema de Información
Que se publique
Hacer un reglamento de comunicación interna y externa
La socialización de los cambios, a implementar, antes de la utilización.
Actualizar el documento
Primeramente, debe estar fácilmente accesible en la página web, los buscadores de la página no los encuentra, tampoco los buscadores de Google, Bing, etc. Además, si existe botón de direccionamiento, debe establecer Título, y luego Numero de Resolución, decreto, o de Ley. A modo que la mayor parte de las personas identifiquen claramente que link o botón es. Las Resoluciones de la Junta no están publicadas. Los documentos cargados, específicamente los escaneados, no poseen reconocimiento de OCR haciendo difíciles de encontrar. Tampoco los botones web están comentados o no aparecen descripciones cuando se coloca el Mouse sobre los mismos. Debe ser mejorado el orden los botones web con categorías y subcategorías. Sin embargo, la página es muy armónica gráficamente, y posee las obligaciones administrativas necesarias. Para mejorar, se debe utilizar un mapa web con sus diferentes partes, También debe existir un medio directo de chat o mensajería tipo chatbot o mínimo un apartado de redacción de correo para las solicitudes que la ciudadanía podría hacer. También el medio contacto con las diferentes direcciones o dependencias, con referencias de los funcionarios a cargo y sus Curriculum Vitae para los cargos de direcciones.
Establecer un sistema de información común que sea difundido entre los compañeros

Reporte de 1er. Diagnóstico interno MECIP:2015

Realizado por: Funcionaria Comisionada CGR Sonia Talavera – Fecha de Entrega 20/04/2022

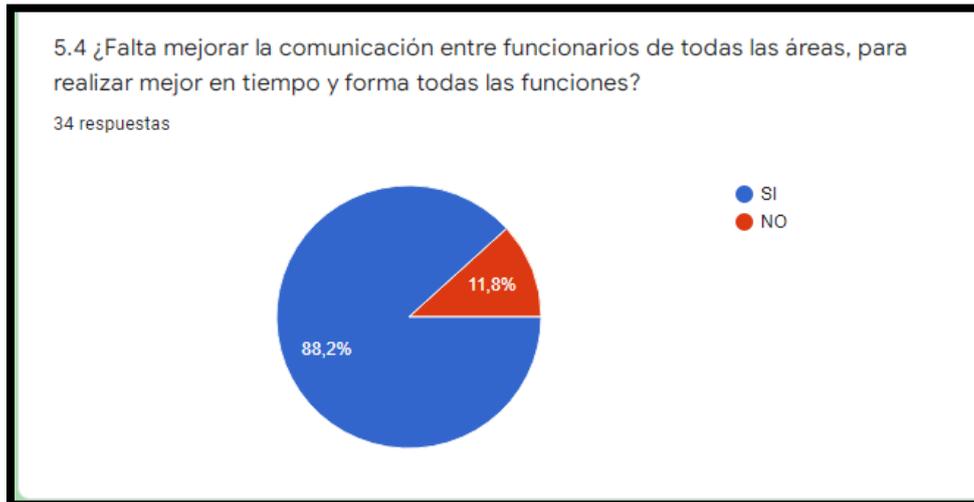


Calle Itapúa Esq. Paraguay

E-mail: [munifram@hotmail.com](mailto:munifram@hotmail.com) / [munifram@gmail.com](mailto:munifram@gmail.com) Telefax: (0761)265235 / 265243

## 7. SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTERNA/EXTERNA

7.1 A las preguntas referentes a; si falta mejorar la comunicación entre funcionarios de todas las áreas; se recibe la siguiente respuesta.



7.2 A las preguntas referentes a las recomendaciones que podría realizar a la Intendencia Municipal para el mejoramiento del Sistema de comunicación interna/externa actual, vigente; se transcriben las siguientes recomendaciones recibidas.

La implementación de reuniones periódicas con el funcionariado para establecer objetivos y criterios de trabajos comunes y eficaces para el equipo.
Faltaría el acceso a Internet en las oficinas ya que muchos documentos se envían por correo! Entonces sería bueno contar con Internet en todas las oficinas
Documentar el Sistema de comunicación
Realizar el documento Sistema de comunicación
Realizar documento Sistema de comunicación
Reglamentar e implementar un Sistema de Comunicación Interna/Externa
Mejorar la comunicación de todas las áreas
Crear un sistema de comunicación formal
Más interés en las funciones y necesidades que presta cada funcionario
No conocemos
En desconocimiento de los Sistemas de Comunicación Interna/Externa. La mejor vía comunicación interna siempre son los Memorándum, Notas internas o Actas, con copia redactada por correos electrónicos, con aviso de notificación en la pantallas del funcionario o aviso al WhatsApp de envió de correos o entrega de notas físicas. En pos de fomentar el cuidado del medio ambiente y reducir costos administrativos e insumos, sería mejor la instrucción y formalización del uso de los correos electrónicos para la comunicación interna de las distintas dependencias y sus funcionarios. También, los sistemas informáticos como Sistemas Integrales o Plataformas gubernamentales de trabajo en red colaborativo (Online o "cloud computing") incorporan foros, tableros de ideas, listas de tareas para equipos y funcionarios, y chat de comunicación, del cual sirve como herramientas dejando plasmadas las necesidades y los

Reporte de 1er. Diagnóstico interno MECIP:2015

Realizado por: Funcionaria Comisionada CGR Sonia Talavera – Fecha de Entrega 20/04/2022



Calle Itapúa Esq. Paraguay

E-mail: [munifram@hotmail.com](mailto:munifram@hotmail.com) / [munifram@gmail.com](mailto:munifram@gmail.com) Telefax: (0761)265235 / 265243

debates para cualquier tipo de proyecto, afianzamiento de labores, sugerencias, planteos FODA, diagramas de flujo de trabajo, etc.

## 8. SISTEMA DE RENDICION DE CUENTAS

A las preguntas referentes a las recomendaciones que podría realizar a la Intendencia Municipal para el mejoramiento del Sistema de Rendición de Cuenta actual, vigente; se transcriben las siguientes recomendaciones recibidas.

Más detalles de los puntos explicados en la audiencia
Organizar mejor el Sistema de Rendición de cuentas
Mayor participación
Publicar la Rendición de cuentas en la página web
Subir la rendición de cuentas en la página de la muni
Más publicidad antes de realizar la rendición de cuentas
Mejorar la difusión de las fechas a realizarse por los diferentes medios de comunicación, y la publicación de los documentos escaneados, como también, implementar la retrasmisión vía Streaming y grabado en las plataformas web. (Por lo menos, YouTube o Facebook oficial con link en la página web oficial.
Que se vea la forma de aumentar la participación de la ciudadanía y que solamente los funcionarios estén obligados a asistir y que se siga implementado lo de transmitir la rendición por medio del Facebook de la Municipalidad

## 9. ALGUNAS DISPOSICIONES LEGALES BASICAS

A las preguntas referentes al conocimiento de los funcionarios sobre algunas de las disposiciones legales vigentes de Información Pública, Transparencia, Papel cero; como la

- Ley 5189/2014 "Establece la obligatoriedad de que todas las Instituciones Públicas del Paraguay, deben informar el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor/funcionario público de la República del Paraguay". Las respuestas refieren que 25% de los funcionarios no conocen la Ley 5189/2014.
- Ley 5282/2014 "Establece el libre acceso ciudadano a la Información Pública y a la Transparencia Gubernamental". Las respuestas refieren que 20% de los funcionarios no conocen la Ley 5282/2014.
- Ley 6562/2021 "Obliga a reducir el uso de papel en cualquier gestión pública y reemplazarlo por el formato digital, que deberá quedar registrado, tramitado o gestionado en línea". Las respuestas refieren que 48% de los funcionarios no conocen la Ley 6562/2021.



Calle Itapúa Esq. Paraguay

E-mail: [munifram@hotmail.com](mailto:munifram@hotmail.com) / [munifram@gmail.com](mailto:munifram@gmail.com) Telefax: (0761)265235 / 265243

## 10. OPINION

A las preguntas referentes a la opinión si hoy fuera elegido intendente municipal de Fram, cuáles serían los proyectos principales a realizar dentro de la ciudad; se transcriben las siguientes opiniones recibidas.

Seguiría fortaleciendo la parte de salud y Educación capacitación a las mujeres y hombres para poder ser emprendedores
Si yo fuera hoy el intendente mi proyectos serias limpiar más la ciudad y poner en condiciones los parque para niños
Impulsar el compañerismo interno y mejorar la comunicación para el público en general
Mejorar todo el camino, Mejorar el salario de todos los funcionarios, Hacer más empedrados
Mejorar todos caminos mejorar salario d todos los funcionarios empedrar.
Creación de espacios de recreación- Promover el turismo local
Documentar bien a todos los funcionarios municipales para su jubilación, Arreglar todos los caminos, Más puentes, mas entubado, Más señalizaciones buenas, buena limpieza general dentro de la ciudad.
Ayudar más a la gente que necesita porque hay muchos, mejorar sueldo de limpiadoras, limpiar más toda la ciudad.
Ayudar a la gente de la compañía en todos los pedidos que necesitan, arreglo de caminos, conexión de agua es muy necesario, poner buenos uniformes de trabajo para todos los funcionarios sin distinción.
Auditar la institución, Implementar planes de mejoras institucional
Mejorar todos los caminos, Dar uniforme de trabajo a todos los funcionarios
Arreglar todos los caminos, los puentes.
Arreglar todos los caminos, más atención a las personas en la zona de la colonia.
Compras de maquinaria retro tractor etc. Arreglar los caminos para que los agricultores puedan sacar sus productos sin problemas
Implementaría un ventanilla de consulta sobre Transparencia Institucional, sea persona física (Funcionario P.), sistema informático con el acceso físico por intermedio de una computadora con los documentos necesarios para garantizar acceso a la Información Pública y a la Transparencia Gubernamental, con el normograma, resoluciones, informes, etc.
Premiar con algún bien a los contribuyentes que pagan sus impuestos
Mantener bien arreglado todos los caminos en especial de las colonias, algunas calles falta arreglar y varias calles abrir, tratar asfaltar calles principales de la zona urbana, hacer un nuevo matadero y gestionar la habilitación en SENACSA Y SEAN.
Tener una Secretaría de Acción Social, Un asilo o una guardería
Mejorar el camino Rural y mejorar los puentes en el casco Urbano
Mejorar caminos rurales, Completar el 100% de conexiones a agua potable en las compañías
Asfaltar más área urbana . espacio para deporte de salud
Mejora de camino rural
Compra de mayor cantidad de maquinaria para obras, crear un plan estratégico para la utilización de las maquinarias para mejorar caminos rurales y zona urbana
Aumento de sueldo a funcionarios municipales
Mejoramiento de la zona urbana y colonias, mejor sueldo a los funcionarios públicos ,mayor seguridad en el área de trabajo y tomar curso de capacitación para mayor conocimiento en el entorno municipal

Reporte de 1er. Diagnóstico interno MECIP:2015

Realizado por: Funcionaria Comisionada CGR Sonia Talavera – Fecha de Entrega 20/04/2022



Calle Itapúa Esq. Paraguay

E-mail: [munifram@hotmail.com](mailto:munifram@hotmail.com) / [munifram@gmail.com](mailto:munifram@gmail.com) Telefax: (0761)265235 / 265243

mejorar caminos e instalaciones eléctricas en el casco urbano
Apoyar a las mujeres emprendedoras y en la salud seguir reforzando
Mayor gestión en cobros de impuestos en general - mayor inversión en pavimentación y mejoramientos viales
Un nuevo palacete desde 0, más funcional
Proyecto de Asfaltado, señalización e iluminación dentro del casco urbano. Proyecto de urbanización y control de los loteamientos para que no se realicen alejados del casco urbano.



Calle Itapúa Esq. Paraguay

E-mail: [munifram@hotmail.com](mailto:munifram@hotmail.com) / [munifram@gmail.com](mailto:munifram@gmail.com) Telefax: (0761)265235 / 265243

---

### **CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN.**

Como resultado del análisis practicado a todos y cada uno de los datos registrados en las cuatro Encuestas Digitales interna MECIP:2015, la cual tuvo una aceptable participación promedio de 39 funcionarios que contestaron la encuesta, totalizando el 83% del total de los cuarenta y siete funcionarios municipales; se recomienda incluir en el Plan de Mejoras MECIP:2015, los siguientes objetivos.

- Someter a revisión, actualización y/o ajuste todos los documentos internos requeridos por las Normas de Requisitos Mínimos.
- Publicar todas las documentaciones en la página web de la institución municipal.
- Socializar a todos los funcionarios la ubicación de los documentos en la página web institucional.
- Realizar una capacitación general en el tema MECIP a todos los funcionarios de la institución.
- Realizar una capacitación general en el tema de conocimiento de Documentos Internos a todos los funcionarios de la institución.
- Realizar una capacitación general en el tema de las Disposiciones Legales vigentes, dando especial énfasis a las enfocadas al MECIP, transparencia, información pública, gestión de documentos en línea, sistema de intercambio de información, plan nacional de digitalización, identidad electrónica etc. a todos los funcionarios de la institución
- Aprobar los formularios Encuesta Digital Interna MECIP:2015 "F1" "F2" "F3" Y "F4"
- Ajustar el Plan de Mejoramiento del avance MECIP:2015, y el cronograma correspondiente para lo que resta del periodo 2022.
- Dar cumplimiento íntegro a lo establecido en el Sistema de Información MECIP:2015

Se adjunta como evidencia en archivo drive, la planilla de respuestas y la ilustración gráfica generada automáticamente en cada uno de los cuatro formularios digitales aplicados F1, F2, F3 y F4 creados en google forms, conforme a cada uno de los ítems, según las preguntas y respuestas recibidas de los funcionarios de la municipalidad de Fram.